

pulsado por el gobierno en la región de Antofagasta. El conjunto habitacional considera casas de dos pisos de entre 80 y 83 metros cuadrados, además de viviendas de un piso de 68 m² destinadas a personas con movilidad reducida. "Este es el resultado de un trabajo conjunto con las familias", señaló la seremi de Gobierno, Paulina Larrondo.